MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL
FRANCISCO DE PAULA SAN
GRUPO DE REMONTA Y VETERINARIA ECSAN

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

SUCAR - REMVE - 3.1

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2020

Brigadier General
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ ALDANA
Director de Escuela
CL 45 A SUR 50 A 91
Bogotá D.C.

Asunto: informe final ejecución presupuestal contrato Nro. 69-8-10046-20

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi General, con el fin de informar la ejecución final respecto al contrato Nro. 69-8-10046-20 cuyo objeto es el suministro de material médico veterinario para los semovientes equinos y caninos del grupo remonta y veterinaria de la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, en cumplimiento a la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2019 “*por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la resolución Nro.03049 de 2014*, así:

CARÁCTER LEGAL

Contrato No.69-8-10046-20 de fecha 29-05-2020, suministro de material médico veterinario para los semovientes equinos y caninos del grupo remonta y veterinaria de la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, proveedor TARCISIO BOSSUET TAMAYO TAMAYO propietario del establecimiento comercial "CENTRO AGROPECUARIO CAMPEON 1", del cual se recibió pedido, según acta de recepción Nro. 023 de fecha 11/11/2020.

Valor contratado: $ 8.349.888,70
Valor adición: $ 1.078.361,62
Valor total: $ 9.428.250,32
Valor ejecutado: $ 9.428.250,32
Saldo Valor: $ 0

Plazo de ejecución: 20/12/2020, no se presentaron novedades legales con el contratista.

CARÁCTER FINANCIERO

El contratista envió facturación No. FEV 228 de fecha 11/11/2020, por un valor de $ 4.081.740,28, la cual fue remitida al grupo financiero ECSAN, para realizar el respectivo pago.

El suministro de medicamentos entregados por el contratista, se almacena en la enfermería con el fin de tener disponibles para tratamientos y demás atención médico veterinaria que requieran los semovientes equinos y caninos del Grupo de Remonta ECSAN, garantizando el bienestar, la salud y el cuidado con el propósito de cumplir con las normas, lineamientos, metas, estratégicas y políticas de la Dirección General de la Policía Nacional, según lo contemplado en el Manual para la Administración de los Recursos logísticos de la Policía Nacional y el plan sanitario de la dependencia. Para el mes de noviembre el contratista, realizó las entregas correspondientes según el plan de distribución de fecha 05/09/2020, correspondiente al suministro del material médico veterinario para los equinos y caninos.

CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Se realizaron las coordinaciones pertinentes con el proveedor TARCISIO BOSSUET TAMAYO TAMAYO propietario del establecimiento comercial "CENTRO AGROPECUARIO CAMPEON 1", para la entrega oportuna del material médico veterinario en el mes de noviembre, de acuerdo a las necesidades para los semovientes equinos y caninos de la ECSAN.

Se le solicito al contratista remitir la planilla integrada autoliquidación de aportes mediante comprobante de pago según planilla número 198270020.

El día 11/11/2020 siendo aproximadamente las 09:30 horas se reciben los elementos relacionados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
1	TOTAL, FLC PERROS GRANDES	2
2	ROEVITAN	1
3	COMPLELAND	1
4	FLUNIXIN	1
5	DOG CHOW comida enlatada	6
6	SOL LACTATO	1
7	BUTAZINOL	1
8	IVERMECTINA al 3,15% x 50 ml frasco	1
9	POMADA ALFA	1
10	DORONTAL	2
11	ALCOHOL	3
12	IXER	1
13	ALFA 3 CREMA	1
14	NOVALFARM	1
15	Aceite de canola para equinos	1
16	GUANTES DE NITRILO: presentación caja por 100 unidades	1
17	METRONIDAZOL	1
18	VENOCLISI	1
19	BROXICLIN	1
20	BISMO PET	1
21	TRIMETROPIN SULFA	2
22	TUCIVET	2
23	GUAYACOLATO DE GLICERILO	1
24	POMADA BETA-BEST	1
25	GREEN PET Fragancia	6
26	BASXIDIN	1
27	MIRRAPEL EQUINOS	1
28	MIRRAPEL CANINOS	1
29	RANITIDINA	1
30	BORGAL	1
31	BOMBA ESTOMACAL: de doble acción para SONDA NASOGÁSTRICA	1
32	Keracleen shampoo medicado	1
33	TRANQUILAND: Metroclopramida caja por 10 ampollas de 2 ml	2
34	Vacuna viva combinada contra el virus de la parainfluenza canina y Bordetella bronchiseptica o tos de perrera	2
35	Vacuna contra la encefalitis para semovientes equinos	2
36	Vacuna contra el tétano para semovientes equinos	20

Por lo anterior el contratista cumplió con la entrega del material medico veterinario y el pago de aportes a sus empleados, según el ministerio de trabajo, mediante decreto Nro 1373 Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo del 23 de julio del 2018.

CARÁCTER TÉCNICO

Se realiza la siguiente lista de chequeo de los elementos entregados por el proveedor, con el fin de revisar la calidad de los productos y fechas de vencimiento, así:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TOTAL, FLC PERROS GRANDES: Praziquantel 100 mg Pirantel base 100 mg Fenbendazol 100 mg	2	X	
2	ROEVITAN: Tiamina 10 mg Riboflavina 3 mg Nicotinamida 100 mg Vitamina B12 50 mcg Excipientes csp 1 ml presentacion de 500ml	1	X	
3	COMPLELAND: Ácido pantoténico 200 mg Biotina 45 mg Tiamina clorhidrato (B1) 150 mg Riboflavina (B2) 72 mg Piridoxina clorhidrato (B6) 72 mg Cianocobalamina (B12) 320 mcg Niacinamida 2.200 mg Glicerofosfato de calcio 1.000 mg Glicerofosfato de manganeso 100 mg Glicerofosfato de potasio 75% 100 mg Glicerofosfato de sodio 1.800 mg Ácido cítrico anhidro 85 mg Ácido láctico 85% 2.000 mg presentación Galón	1	X	
4	FLUNIXIN: flunixin meglumina 50 mg Excipientes csp 1 ml presentacion 50ml	1	X	

5	DOG CHOW comida enlatada (min)9,5% grasa cruda: (min)3,0% fibra cruda (max) 1,5 %humedad. (max) 80,0%cenizas: (max)3,5 % lata por 374 grs.	6	X	
6	SOL LACTATO Cada 100 ml contiene: Cloruro de Sodio 600 mg Cloruro de Potasio 30 mg Cloruro de Calcio 2H2O 20 mg Lactato de Sodio 310 mg Equivalentes a 274mOsm/L x 3 lt, caja por 6 unidades	1	X	
7	BUTAZINOL: fenilbutazona sódica 200mg clorhidrato de cincocaina 3 mg x 50ml	1	X	
8	IVERMECTINA al 3,15% x 50 ml frasco	1	X	
9	POMADA ALFA: Mentol 1 mg Alcanfor 5 mg Guayacol 3 mg Salicilato de metilo 10 mg Trementina 3 mg presentacion por 350 gr	1	X	
10	DORONTAL: Pamoato de pirantel 504 mg Praziquantel 175 mg Febantel 525 mg Excipientes csp 1 tableta	3	X	
11	ALCOHOL: presentación galón	2	X	
12	IXER: Clorhexidina digluconato 0.5 g, Presentación Galón	1	X	
13	ALFA 3 CREMA ácido fenico 1.5 g Oxido de sinc 7 g Aceite de pino 2 g presentación 250 ml	1	X	
14	NOVALFARM: ingrasan DP 300 0.5 g Texapon 24 ml Comperland KD 7 ml Euperlan 5g Glucamate doe 10 g Glucquat 100 3g, presentación 2lt	1	X	
15	Aceite de canola para equinos, presentación Galón	1	X	
16	GUANTES DE NITRILO: presentación caja por 100 unidades	1	X	
17	METRONIDAZOL: Metronidazol suspensión x 120ml	1	X	
18	VENOCLISI: Venoclisis macrogoteo caja por 50 unidades	1	X	
19	BROXICLIN: bromhexina 3 mg Oxitetraciclina 50 mg lidocaína 20 mg/mL, presentación 50 ml	1	X	
20	BISMO PET: Subsalicilato de bismuto 1.75 g Excipientes csp 100 ml	1	X	
21	TRIMETROPIN SULFA: Trimetoprim 40 mg Sulfametoxazol 200 mg.	2	X	
22	TUCIVET: Dextrometorfano 200 mg Guayacolato de glicerilo 2 g	2	X	
23	GUAYACOLATO DE GLICERILO: 50 mg Dextrosa 50 mg	1	X	
24	POMADA BETA-BEST: Salicilato demetilo 10 g Escencia de trementina 3 g Guayacol 3 g Alcanfor 5 g Mentol 1 g	1	X	

	Excipientes csp 100 g			
25	GREEN PET Cada 100 ml contiene: Fragancia Extracto de Aloe Vera Alcohol desodorizado Glicerina Polisorbato 80 Metil parabeno sodio, Para hembras y machos	6	X	
26	BASXIDIN: Antiséptico Desinfectante	1	X	
27	MIRRAPEL EQUINOS: Vitamina A 60.000 UI Vitamina E 550 UI Vitamina C 2.000 UI Vitamina B6 80 mg Biotina 3.500 mg Metionina 50 g Lisina 30 g Lecitina 12 g Azufre 8.000 mg Zinc 6.500 mg Selenio 0.5 mg Humedad 8 % Ácido oléico 3.6 % Ácido linoléico 7.6 % Ácido linolénico 1.0 % Ácido Esteárico 0.6 % Ácido palmítico 1.24 % Grasa 20 % Excipientes csp 1.000 g	1	X	
28	MIRRAPEL CANINOS: Vitaminas A, D3, E, piridoxina, biotina; colina, inositol; zinc, selenio; ácido oleico, ácido linoleico, ácido araquidónico, ácido alfa-linolénico; excipientes. Sus ácidos grasos omegas 3 provienen de peces marinos que además aportan ya preformados: ácidos eicosapentaenoicos (EPA) docosapentaenoico (DPA) y docosahexaenoico (DHA) que refuerzan su benéfica acción moduladora de la inflamación.	1	X	
29	RANITIDINA: Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de ranitidina equivalente a 50 mg Ranitidina base Vehículo, c.b.p. 5 ml y 2 ml.	1	X	
30	BORGAL: Sulfadoxina 200 mg Trimetoprim 40 mg Excipientes csp 1 ml	1	X	
31	BOMBA ESTOMACAL: doble acción para SONDA NASOGÁSTRICA	1	X	
32	Keracleen shampoo medicado: Ácido salicílico 2 g Azufre 2 g Excipientes csp 100 ml	1	X	
33	TRANQUILAND: Metroclopramida caja por 10 ampollas de 2 ml	2	X	
34	Vacuna viva combinada contra el virus de la parainfluenza canina y Bordetella bronchiseptica o tos de perrera	2	X	
35	Vacuna contra la encefalitis para semovientes equinos	2	X	

36	Vacuna contra el tétano para semovientes equinos	20	X	

Para el almacenamiento de dichos elementos el Grupo de Remonta y Veterinaria ECSAN cuenta con la enfermería, lugar donde se garantiza el cuidado y buen manejo del material médico veterinario la adecuada preservación evitando contaminación, humedad y otros factores que pueden atentar contra la calidad de los productos.

El proveedor cumplió con la entrega de los diferentes suministros, según contrato No. 69-8-10046-20, como control al suministro del material médico veterinario para los semovientes equinos y caninos, se lleva un libro de control de tratamientos en la enfermería y en la unidad canina.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Leidy Viviana Hortua Echeverri
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Remonta Y Veterinaria
Cédula: 1094893694
Dependencia: Grupo De Remonta Y Veterinaria Ecsan
Unidad: Escuela De Cadetes De Policia General Francisco De Paula San
Correo: leidy.hortua@correo.policia.gov.co
18/12/2020 18:10:31

Anexo: No

CL 45 A SUR 50 A 91
Teléfono: 5159900
ecsan.remve@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ISO 9001 SC-6545-6 ISO 14001 SA430-1 OHSAS 18001 OS-CER219071

INFORMACIÓN PÚBLICA